

DIARIO DE HUELVA

No se devuelven los originales

PERIODICO INDEPENDIENTE

Número suelto 10 céntimos

Año XXV

FRANQUEO CONCERTADO

Domingo 21 de Febrero de 1932

APARTADO DE CORREOS N.º 59

Núm. 7.191

La Cámara de Comercio de Huelva ante las reformas tributarias del ministro de Hacienda

Señor Presidente de la Comisión permanente de Hacienda de las Cortes Constituyentes.
Señor Presidente.
Aunque la Cámara de Comercio de Huelva, tiene la seguridad de que el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio de España, hará oír su voz ante los Poderes Públicos para exponer la opinión que merece el proyecto de Ley de Reforma Tributaria, que el Excmo. señor Ministro de Hacienda ha presentado a las Cortes Constituyentes, recogiendo así, aquel organismo, la inquietud que el citado Proyecto ha producido en todos los sectores comerciales e industriales del país; quiere, sin embargo, esta Corporación, ejercitar el Derecho de petición; porque ante las gravísimas perturbaciones que la reforma tiene que ocasionar, conviene no permanecer impasible, a pesar de que cuanto exponga nuestro Consejo Superior, sea la concreción exacta y fiel de nuestras aspiraciones colectivas en la cuestión planteada. Desea únicamente esta Corporación, unir su petición a la de todas las entidades de carácter económico, que vienen manifestándose, unánimemente, para exponer la viva contienda y el fundado temor que el proyecto inspira a nuestras clases productoras. A este efecto, tiene el honor de exponer:

Que reconociendo, desde luego, que es general anhelo de cuantos se preocupan de los problemas fundamentales referentes a la vida española en sus diversas manifestaciones, la necesidad de proceder a la nivelación de los presupuestos del Estado, como una de las más apremiantes y urgentes; esta Cámara de Comercio tiene que declarar que coincidiendo en esa aspiración común, discrepa, no obstante, en la conducta y en el procedimiento que el Excmo. señor Ministro de Hacienda ha puesto en práctica para conseguirlo.

Es indudable, que apremios de tiempo han impedido, seguramente, al señor Ministro de Hacienda, disponer del necesario, para preparar un proyecto de reforma menos sumaria, y como queremos ser justos, justificamos esa conducta por que no olvidamos el poco tiempo que el señor Ministro lleva al frente del departamento de Hacienda. Así, pues, no nos extraña que como medio de llegar a la nivelación presupuestaria, que por propio compromiso del Gobierno había que presentar a las Cortes en un plazo bastante corto, se haya recurrido, como más fácil, a aumentar, en términos generales, los tipos impositivos. Pero esto no quiere decir que estemos conformes con lo hecho.

Nosotros hubiéramos preferido que la nivelación no fuera tan inmediata; es decir, que se consiguiera al cabo de algunos años a cambio de no producir entre los elementos productores del país, la inquietud que el proyecto viene causando; porque esa intranquilidad perturba nuestra vida económica, ya muy alarmada con otros proyectos del Gobierno, (reforma Agraria, Control Obrero etc.), y del laboratorio legal como la del trabajo forzoso, interpretada abusivamente en los medios rurales, aumentando ahora esa alarma, con el de Reforma Tributaria, con lo que, fatalmente, la influencia de los imponderables morales, tiene un nuevo motivo para manifestarse, agravando la situación de retrasamiento y anomalía que es la nota característica en estos momentos, en todos los sectores industriales y mercantiles.

Convencidos de que tenemos el deber de imponernos en la hora presente algunos sacrificios, hubiéramos aceptado aumentos de tributación sin rebasar aquellos límites de prudencia que imponen las circunstancias adversas que concurren en los negocios, cuyas realidades, ciertamente dolorosas, no pueden desconocerse por el Excmo.

señor Ministro de Hacienda, tan en contacto con ellas y tan preparado en las materias propias de su departamento; pero creemos oportuno recordar en apoyo de nuestra tesis, que alguna etapa de nivelación de presupuestos en nuestro país, duró diez y nueve años, y por eso estimamos equivocado el deseo de nivelar ahora rápidamente, dadas las condiciones actuales de verdadera y gravísima depresión económica. Creemos, pues, que los aumentos en los tipos de tributación que establece el proyecto de Ley, serán de fatales consecuencias para los negocios y hubiéramos preferido que el Gobierno, en lugar de dar ocasión a que se produjeran nuevos motivos de inquietud con su actuación, desde luego bien intencionada, aunque la estimamos errónea, se hubiera limitado a inspirar la confianza de todos los sectores de la nación, y, especialmente, al elemento capitalista, ya que la economía universal se riga todavía a base de este sistema, y procediendo así, hubiera dado la sensación de fortalecimiento de las diversas actividades procurando al mismo tiempo, ir rápidamente a la implantación de lo que un especialista en estos asuntos llama el «armonioso integral económico», como base para una organización racional de nuestra riqueza y de nuestra producción. Esto que es de notoria importancia, no se ha hecho, con lo cual los factores psicológicos que actúan constantemente en el campo económico-financiero han determinado la restricción del crédito con todas las funestas secuelas que esto significa para la vida de los negocios. De haber tomado este camino que propugnamos y que creemos constituye el común pensar y sentir de los elementos sociales que las Cámaras representan, se habría hecho la suscripción de un empréstito interior o exterior, a largo plazo, y se habría modificado el perfil agrio y triste de la República, como indicó en frase feliz, el ilustre pensador señor Ortega y Gasset, y se hubiera podido, bajo otro ambiente de mayor garantía, y por tanto, más propicio, forzar algo las fuentes de recaudación, pero dejando que la confianza actuara previamente sobre la vida económica, para que buscando su ritmo normal, determinara un aumento progresivo y constante de la riqueza y de las contribuciones públicas, con lo que sin alarmas, sin perturbaciones, sin inquietudes, se habría llegado, no tan pronto, pero sí con un sentido más comprensivo y más humano de las realidades, a normalizar la situación de nuestra Hacienda en plazo relativamente corto, si establecido el plan seriamente meditado, se realiza con perseverancia y con voluntad. Todo ello habría hecho perfectamente compatible, las necesidades del Tesoro y la realización del plan de Obras Públicas, como medida tutelar del Estado para atenuar los sensibles efectos del paro forzoso.

Se afirma en el preámbulo del proyecto, que las contribuciones industriales y de comercio no han sufrido aumentos desde el año 1922, afirmación que no es rigurosamente exacta, pues se omite que tanto la reforma tributaria del año 1922 como la de 1920 tomaron como base principal para el aumento de las contribuciones aquellas actividades y lo mismo ocurrió con la reforma del señor Calvo Sotelo en 1926. Debe hacerse constar este detalle, para rectificar, en cierto modo, esa afirmación y para hacer patente que dichas actividades soportan ya tributos excesivamente elevados.

Se propone en el proyecto, la imposición de un recargo transitorio del veinticinco por ciento, de manera uniforme sobre las cuotas de la contribución industrial y de comercio, que con la décima que se viene pagando para remediar el paro forzoso, resulta, prácticamente, que la elevación alcanza al treinta

y cinco por ciento, tipo de imposición verdaderamente abrumador si se tiene en cuenta la situación crítica que concurre en los comerciantes e industriales en general, que vienen desenvolviéndose difícil y penosamente en el cumplimiento de sus compromisos, y buena prueba de ello es, que muchos no pueden atenderlos como lo demuestra el gran número de giros que se devuelven y los protestos de letras que constantemente se efectúan en proporciones que no se recuerda desde hace muchos años. Las consecuencias que en el coste de la vida ha de ocasionar ese aumento se percibirá por todos; serán muchos los comerciantes que se darán de baja, y muchas, también, las empresas industriales cuya vida será imposible, traduciéndose esta situación en un aumento en el número de trabajadores parados, fomentándose así el desaliento y la angustia que viene observándose en la vida económica y social. Ya los Casos de las Cámaras de Comercio, acusan esas bajas, síntoma que hay que interpretar en su verdadero alcance.

Considera esta Corporación, situándose en el plano de las posibilidades de que el proyecto pueda ser Ley, que el recargo transitorio sobre la contribución industrial, cuya finalidad principal e inmediata es la nivelación presupuestaria, no pueda ser afectado por ningún gravamen municipal ni de otra clase cualquiera, como tampoco debe referirse a tasa alguna de recaudación.

En la contribución de Utilidades, que establece en el número 3 de la tarifa 2.ª, referente a los intereses de préstamos y a toda clase de valores de rentas fijas, una escala progresiva, queda esta modificada elevando el tipo de imposición al 10 por ciento como único. Esta modificación la estimamos injusta y menos científica que el mantenimiento de la expresada escala.

Tampoco nos parece acertado, se eleve a dos millones de pesetas el mínimo que se fija para que las sociedades anónimas tributen exclusivamente por la tercera tarifa de Utilidades, pareciéndonos más conveniente mantener el tipo actual de un millón de pesetas, por que la efectividad del proyecto como Ley, causaría graves trastornos a infinidad de empresas, que siendo de capital inferior a dos millones, vienen funcionando actualmente con forma anónima, y quedarían sometidas, sin excepción, al pago de la contribución industrial y de comercio con la consiguiente perturbación en su régimen administrativo. Se hace, pues, preciso, dictar aquellas bases de excepción que permitan la adaptación fácil de las empresas a la nueva legislación, en esta se llega a establecerse, aunque insistimos en que no debería alterarse el tipo mínimo vigente.

La Cámara de Comercio de Huelva, en cuya demarcación los intereses mineros tienen importancia notoria, ha de formular breves consideraciones sobre las consecuencias que las nuevas normas tributarias pueden acarrear a dichos intereses.

En este aspecto, la tarifa 2.ª, por que tributan los arrendamientos de minas, se eleva del 10 al 15 por 100 y el canon aumenta hasta el 30 por 100 para las minas inactivas, afectando también el impuesto de derechos reales a los contratos de traspaso de minas, cuyo tipo de imposición será el 4 por 100. Debemos decir que la situación de la minería onubense es tan grave, que existen gran número de minas absolutamente paralizadas, (Los informes oficiales lo confirman), y otras que trabajan a marcha reducida, lo cual demuestra que estos negocios, (explotación de minas de piritas ferrocobrizas), por las circunstancias que concurren en el mercado mundial y por otras causas de carácter nacional, que no es del caso enumerar y que podrían atenuarse en beneficio de esta riqueza, no pueden soportar, no ya un aumento en los tributos que actualmente satisfacen, ni siquiera los vigentes, y prueba de ello es que, por la reducción de estos vienen luchando los elementos mineros de esta provincia, desde hace algún tiempo, ante la imposibilidad de mantener la cifra de exportación a que podría llegarse, si se aligeraran los excesivos tributos que gravitan sobre esta riqueza y que su enumeración pasaría de treinta. Las estadísticas oficiales de exportación de minerales, confirman cuanto a este respecto hemos expuesto, pues la exportación durante el año 1931

descendió notablemente, y todas las perspectivas para el año actual, hacen esperar, fundadamente, que continúe la depresión iniciada.

No creemos acertado, que a las minas inactivas se les eleve lo que han de satisfacer por canon, pues la inactividad no depende, en la mayoría de los casos, de la voluntad del concesionario, sino del estado de los mercados cuya capacidad de consumo está disminuida para estas minas en importante proporción, y en estas condiciones es injusto imponer mayores sacrificios que no pueden determinar, por la razón expuesta un estímulo para la explotación que sería locura intentar en las actuales circunstancias.

Por lo expuesto, La representación de esta Cámara de Comercio que suscribe, suplica a V. S. que esa respetable Comisión de su digna presidencia, se sirva tener presente al formular dictamen al proyecto de revisión tributaria presentado a las Cortes Constituyentes por el Excmo. señor Ministro de Hacienda, lo siguiente: Primero.—Que se reduzca el aumento que se establece de un 25 por 100 en las tarifas de la contribución industrial, de comercio y de profesiones y que, se aclare de una manera expresa, si la décima sobre la contribución que se viene pagando para remediar el paro forzoso, ha de continuar también al mismo tiempo que los aumentos que fijan en el proyecto. Segundo.—Que las elevaciones de las contribuciones que a eso se llega, redunden en beneficio exclusivo del Estado, sin que se autorice el establecimiento sobre de ellas de ninguna clase de recargos. Tercero.—Que debe mantenerse en la tarifa 2.ª, del Impuesto de Utilidades, la escala progresiva que establece el número 3 de la misma tarifa. Cuarto.—Que se mantenga el tipo mínimo de un millón de pesetas para los capitales de las sociedades de forma anónima que pagan exclusivamente por la tercera tarifa de Utilidades y Quinto.—Que para las empresas que explotan negocios mineros, se mantengan sin elevación alguna, los actuales tipos de tributación en las diversas contribuciones que deben satisfacer.

Huelva para Madrid a 17 de Febrero de 1932.—El Presidente, Juan Mascaró.—El Secretario General, José Pablo Martínez.

Ferrocarril de Zafra a Huelva

AVISO
Se pone en conocimiento del personal de esta Empresa—por el presente aviso—, por el próximo lunes, día 22, a la hora de costumbre, tocará el pito de Talleres, para que todo el personal pueda reintegrarse a su puesto, Huelva 19 de Febrero 1932.
LA DIRECCION.

TEATRO MORA

Hoy, domingo, desde las cuatro de la tarde, se darán las últimas y definitivas exhibiciones a la producción enteramente hablada en español, titulada «De bote en bote», de la que son principales intérpretes los popularísimos excentricos Starb Laurel y Oliver Hardy. Toda la película «De bote en bote» es un jolgorio en general. Cada escena es una carcajada. Es la parodia «Del Presidio» con la vida y milagros de Laurel y Hardy. Con estos alicientes, es de suponer que hoy será insuficiente este coliseo para dar cabida al público que acudirá a presenciar «De bote en bote» por última vez.

Mañana, lunes, estreno de la producción titulada «Molly» (El gran parada), totalmente hablada en español, música deliciosa, espectacularidad, canciones, bailes.

Pronto, Lon Chaney en su primera y última película sonora «El trió fantástico», con sus cinco voces distintas.

Rogelio Buendía
Director del Dispensario Antituberculoso Nacional
Internados del pecho
Rayos X
CONSULTA DE LAS
Gobernador Alonso, 1
HUELVA

Véase cuarta plana

CRONICA RETROSPECTIVA 1922 21 FEBRERO HACE DIEZ ANOS

En el Instituto dió una conferencia el rector de la Universidad de Sevilla, don Joaquín Hazañas, tratando de temas hispano-americanos. El acto fué organizado por la Sociedad Colombina Onubense.

Dió a luz un niño la esposa de don Francisco Cascales.

En la Concepción fué bautizada una hija recién nacida de don Manuel Conde Rebollo y doña María Teresa Ota Limón, imponiéndose a la nueva cristiana los nombres de María del Rosario, Ana.

La Sociedad Automovilista Internacional, de los señores Damás y Segura, que prestaba servicios

entre Huelva y Ayamonte, inauguró su Central en la calle Gervilla, frente al DIARIO DE HUELVA.

En la calle San Andrés, haciendo los trabajos de desmonte de terrenos para adosar un día, los obreros de la cuadrilla municipal encontraron un objeto que resultó ser un cacharro, en cuyo interior había un centenar de monedas árabes de plata de las llamadas «quirates» pertenecientes al siglo XI. Los vecinos se repartieron las monedas rompiéndose el cacharro que las contenía.

Se celebró el Sorteo de la Lotería correspondiendo el premio mayor de 150.000 pesetas a Barcelona en el número 17.209.

Anoche hizo explosión otro petardo

Lo colocan en una ventana de la Delegación de Hacienda

Anoche, a eso de las nueve y media, se oyó una gran detonación que puso en alarma a casi toda la población.

Pronto nos enteramos de que había sido un petardo colocado por las inmediaciones del cuartel de Santa Fé, donde hoy se alojan las fuerzas de la Guardia civil.

Nos dirigimos presurosamente a dicho lugar, informándonos de que el petardo había sido colocado en una de las ventanas del sótano de la Delegación de Hacienda en cuya dependencia se almacenaban numerosos legajos y papeles.

La ventana en donde fué colocado el artefacto dá frente al cuartel de Santa Fé.

La explosión produjo la rotura del cuadro de madera de la ventana rompiendo asimismo los cristales y produciendo una fuerte erosión en la pared del interior.

A causa de la detonación sufrieron también desperfectos los cristales de una ventana del piso alto.

Al lugar de la ocurrencia acudieron fuerzas de la Guardia de Seguridad y de la Benemerita, dando por aquellos lugares una batida sin resultado positivo.

Allí vimos al teniente coronel de la Guardia civil, don Arturo Blanco; teniente, don José Medina, y otros jefes de dicho benemerito Instituto; teniente de Seguridad, don Luis Caro; inspector de Vigilancia y agentes; concejal, señor Romero Claret, y otras autoridades.

Numerosísimo público acudió al lugar de la ocurrencia atraído por el fuerte estampido que puso en conmoción al vecindario.

Afortunadamente, el artefacto no ha producido sensibles desperfectos y el objeto perseguido por los que lo colocaron no fué otro, sin duda, que el de producir alarma.

NECROLOGICAS

ANIVERSARIO

Con motivo de cumplirse el tercer aniversario del fallecimiento de la que fué en vida modelo de cristianas virtudes, doña Concepción Cordero, viuda del antiguo farmacéutico de esta plaza (don Emilio Rodríguez, se celebrará el próximo martes en la parroquia de la Concepción, una solemne misa de requiem a las nueve y media de la mañana.

También con la misma intención se oficiará otra misa en la parroquia del pueblo de Lepe, dor, de la finada rindió su último tributo al Creador.

Sus hijos, nietos y demás familia doliente ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a tan piadosos actos por lo que les vivirán agradecidos.

SUFRAGIOS

El martes 23, a las nueve de la mañana, y en la parroquia de la Concepción se celebrará una misa en sufragio del alma de don José Nuez Palomo.

Sus familiares invitan a sus amistades al acto, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

MISA DE REQUIEM

El próximo martes, día 23, se celebrará en la parroquia Mayor de San Pedro, a las ocho de la mañana, una misa de requiem por el alma del respetable señor don Eugenio Cruzado Gutierrez, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Su viuda e hijos ruegan a sus amistades asistan a tan piadoso acto.

Asociación Onubense de Cultura Musical

El miércoles próximo, 24 del actual, a las nueve y media de la noche, en el Gran Teatro, se dará por esta culta Sociedad el concierto correspondiente a este mes, a cargo de la eminentísima violinista Ivonne Canale, que tan ruidosos triunfos ha obtenido en cuantas filarmónicas ha actuado.

La acompañará el notable pianista Bernardo Cohn, con un programa insuperable.

Oportunamente daremos a conocer las composiciones que lo integran.

Grupo Socialista de Huelva y su provincia

CONVOCATORIA
Se pone en conocimiento de los afiliados que la Junta general extraordinaria que fué suspendida el día 15 del actual, tendrá lugar el próximo domingo día 21 a las once de la mañana.

EL COMITE.

Clínica POBLACION

Enfermedades de la Mujer
Partos
Habitaciones para acotadas a embarazadas

CONSULTA de 11 a 3
Rafael López, 2.—HUELVA
Teléfono, 1945

DE LA SESION MUNICIPAL DEL VIERNES

Una nota del Comité municipal del Partido Federal

El Comité municipal del partido Republicano Federal, nos remite para su publicación la siguiente nota:

«El Partido Republicano Democrático Federal de Huelva hace constar para conocimiento de todos, que los miembros de la minoría federal del Ayuntamiento, ciudadanos José Vidosa y Rafael Sánchez Díaz, interpretando el sentir del Partido en masa se hacen solidarios, en absoluto de la actitud y la conducta de su compañero de minoría Galo Vazquez, único concejal que formuló su voto en contra del de confianza que se otorgó a la Alcaldía en la sesión municipal de anteanoche, en el caso concreto de las sanciones anunciadas contra unos jornaleros y empleados del Municipio.

Al mismo tiempo, y para salir al paso de insidiosos equívocos, interesa aclarar a este Comité que la ausencia de los concejales Federales Vidosa y Sánchez Díaz de dicha sesión pública se debió a que el primero, hubo de atender requerimientos ineludibles de su nuevo negocio de zapatería inaugurado aquella misma noche; y en cuanto al señor Sánchez Díaz, por un gesto de explicable delicadeza, ya que uno de sus hijos está comprendido entre los funcionarios municipales que secundaron la huelga.

Queda explicada con estas líneas, por claridad y una conducta.

Por el Comité municipal.— J. Ponce Bernal, Rafael Sánchez Díaz, José Vidosa, Galo Vazquez.

Gobierno civil

El gobernador civil nos manifiesta ayer que en todos los gremios y oficios se trabajaba con normalidad.

Con relación a los delictivos, añadió que de estos seguían libertados los que no estuvieran sujetos a procedimiento judicial, por haber cometido delito o falta, merecedora de sanción.

El señor Rubio Callejón nos dijo también que en la provincia reinaba completa tranquilidad.

Notas deportivas

Los partidos del campeonato local Los partidos correspondientes al campeonato local, que se celebrarán hoy domingo, son los siguientes:

Primer grupo.—Club Deportivo Comercio y Huelva Deportiva.
Segundo grupo.—Independencia y Club Deportivo Orensé.
Imperial F. C. y Club Deportivo Franco.

Estos encuentros tendrán lugar en el campo del «Titán» F. C., siendo los del segundo grupo por la mañana y los del primero por la tarde.

R. Garcés Alvarez

Especialista en
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Medicina general

CONSULTA DE 11 A 7
Castelar, 9 Huelva

Para oficina

Se desea un local en sitio céntrico con dos habitaciones.
Razón: Sagasta, 7, bajo.

Dr. Coello Vallarino

Enfermedades de los ojos
ESPECIALISTA
Consulta: 10 a 1 y 2 a 5
General Bernal, 3 pral.
HUELVA

Manuel Platas Gil

Garganta, Nariz y Oído
CIRUGIA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5
1188 Teléfono
SAGASTA, 7.—HUELVA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDO
A. Sánchez Virella
ESPECIALISTA
Externo H. clínico de Mora, Exasistente a los Hospitales de París, diplomado por el profesor Sebillon del Hospital Lariboisière.
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6
A los pablos, Marqués y Vieras de 9 a 10
F. QuinteroBás, 1 HUELVA

R. DIAZ
Dentista
Enfermedades de la boca
DENTADURAS COMPLETAS
Dientes fijos en oro.
Extracciones con anestesia
FACILIDADES EN EL PAGO
Palacio, 4 HUELVA

TAXIS Servicio permanente! Teléfono 1034

Sucesos

NOTICIAS

GRAN TEATRO

Ibarra y Comp. Sociedad en Cta. SEVILLA

El conflicto chino-japonés

La actitud del Japón. SHANGHAI.—La reunión celebrada por los delegados japoneses no ha dado resultado. Se cree que las exigencias japonesas serán inmediatamente presentadas en forma de ultimátum...

Dos lesionados

En la Casa de Socorro fué asistido ayer Manuel Domínguez Carrasco, de 29 años, de profesión pescador y con domicilio en Santa María, 17, que presentaba una herida contusa en el vértice de la nariz, que se la produjo en su casa al dar una caída.

Por ejercer coacción

La Guardia de Seguridad detuvo ayer a José María Ros Garrucha por ejercer coacción a un carrero. Pasó al cuartel de la Vega.

Dos sospechosos

Ayer detuvo la guardia de Seguridad a Juan Magaña Martínez y a Demetrio Alcázar Rodríguez. Ambos individuos fueron detenidos en la estación de M. Z. A. Fuéron conducidos al cuartel de Seguridad en calidad de sospechosos.

Golpe desgraciado

En su casa, calle San Cristóbal 7, recibió un golpe la mujer llamada Regla Carrasco Valverde, de 42 años. En el establecimiento benéfico de la calle Hernán Cortés, fué asistida de una herida contusa en el ángulo interno del ojo derecho.

Un robo

La vecina de Cartaya, Francisca González Martín, denunció a la Guardia civil de que a su hijo Manuel González le habían robado quince pesetas, dos mantas y cierta cantidad de chorizos. La citada fuerza tuvo conocimiento de que al vecino Bernardo Alvarez Santos le habían hurtado también una chiva.

Los chinos resisten

LONDRES. Comunican de Shanghai que las tropas del general Chang Kai han resistido bravamente los ataques japoneses y que no han cedido ni un palmo de terreno.

La escuadra australiana

LONDRES. Se anuncia que han sido suspendidos todos los permisos de larga duración en la Marina de Australia. Parece ser que dicha Marina está dispuesta a intervenir en el conflicto chino al lado de Inglaterra.

El avance japonés

LONDRES.—Comunican de Nueva York que según despachos de Shanghai, el Estado Mayor japonés ha dispuesto que las tropas niponas inicien un avance. Así lo han hecho y se han apoderado de la posición de King Wang.

Se encuentra algo mejorado del ataque gripal que le aqueja, el presidente de la Sociedad Colombina Onubense y decano del Colegio de Abogados, nuestro distinguido amigo don José Marchena Colombo. Le deseamos pronto y total restablecimiento.

URALITA

Es el material más práctico y económico para techar. Sus tubos para bajante, los Canalones y los DEPOSITOS para agua y aceites son los mejores.

Su Agente-Depositario, G. F. POOLE, Almirante H. Pinzón, 20, HUELVA, les facilitará informes y presupuestos.

SE TRASPASA

por no poderlo atender su dueño, el Establecimiento de bebidas y freiduría, de calle Carmen, 14. En la misma dan razón.

Hoy domingo, permanecerá abierto al público durante todo el día, en turno de guardia, la Farmacia de Figueroa.

En la calle Duque de la Victoria número 5. Para informes, en la Administración de este DIARIO.

SE VENDE: Magnífico Camión de dos toneladas, carrocería furgón, marca Europea, motor como nuevo, facilidades de pago con garantía. Dirigirse: Béjar, 4.—Huelva.

SE TRASPASA el establecimiento JABUGO, se arrienda un piso bajo higiénico. Razón, calle Pablo Iglesias, 20.

SE ARRIENDA espacioso local con vivienda independiente, situado a cinco metros línea férrea para carga y descarga, propio para almacenes, Garage, Bodega, Fábricas o Talleres. Para tratar condiciones: Salustiano Barrero.—Huelva.

Se encuentra en Huelva, el ingeniero de minas, don Federico Mayo! distinguido amigo nuestro.

SEÑORA honorable, admitida en familia, señora o caballero. Toda pensión o solo dormir. Velarde, 5, pral. derecha.

SE VENDEN Una caldera de anisar. Medios bocoyes, medias botas y barriles y botellas de diferentes marcas. Para informes, en las oficinas de este DIARIO.

SE AARRIENDA un piso nuevo en Alameda Malheson, 77. Razón: Almacén Alcoholes.

SE VENDE en Cartaya, una finca con 200 fanegas, puesto de olivos, higuera y casa. Dirigirse, Srta. Antonia Orta.

Máquinas de Escribir marca «IBERIA» de fabricación nacional. Complete con las mejores marcas Extranjeras. De venta en la «CASA MAQUINAS DE ESCRIBIR», Sagasta, 21. Teléfono, 1569

Cultura general

La Papelería del DIARIO expende a mitad de su valor, los siguientes ejemplares:

«Los Estudiantes frente a la Dictadura», por J. Lopez Rey, 3 pesetas.

«Voz y voto», por Rafael Calleja, 2'50.

«La Higiene sexual en las Escuelas», J. Bugallo, 1'75.

«El Reino de las Sirenas», por R. M. Tenreiro, 2'75.

«Educación campesina», por J. Sanchez Anicho, 2'00.

«Al servicio de la Justicia», por A. Saldaña, 3'00.

«El Brasil y la Sociedad de Naciones», por José Carlos de Mamedo Soares, 2'50.

«El Nuevo Mundo Polar», por Alice Lardé de Venturina, 1'25.

«Lo que dice nuestra mano», por Levy Mahin, 1'50.

«Interpretación de nuestros sueños», por Levy Mahin, 2'50.

«El Día de Colón y de la Paz», por José María González, 2'50.

«Cena del Conejo», por R. E. Y. L., 2'75.

«Cuentos militares», por Juan Salcedo, 1'50.

«El León de San Marcos», por Cap. L. Motta, 2'75.

«Alfonso XIII y sus cómplices», en la que se ve lo que ha cambiado España en veinte años, por Gonzalo de Reparaz, (sin reeditar), 8'00.

«El casamiento de Margarita», por E. María Albanesi, 2'50.

«El Espíritu Universitario» por Emilio González Lopez, 1'25.

«Amor, Rubio Milagro» por P. José Beltrán, 2'00.

«24 horas fuera del Colegio», por Valentín de Pedro, 1'50.

«Camino de Mazas» por Edward Cadot, 1'25.

«Embrujamiento», por Elisabet Mulder, 1'75.

«Méjico ante el mundo», por P. Elías Calles, 1'50.

«Prostitutas y Prostitución», por Giuseppe Vidoni, 1'25.

«La Ciudad» por Manuel Chaves, 2'00.

«Libros de los Fandangillos», Concurso del DIARIO DE HUELVA, 1'00.

«Misericordias y Trabajos», por Máximo Gorki, 2'50.

«El tesoro de Golconda», por A. G. Barrili, 1'00.

«El coloso de Raude», por J. Luis Bugallo, 2'50.

Impresión pesimista en Inglaterra

LONDRES.—En la Cámara de los Lores, lord Hailsham ha hecho manifestaciones sobre la situación en Shanghai.

Ha dicho que los hechos producidos en el Extremo Oriente han revestido tanta gravedad, que no se sabe cómo conciliarnos con el espíritu y la letra del pacto de París y del de Ginebra.

Durante la sesión de la Cámara de los Lores ha llegado la noticia de haber fracasado la conferencia de haber fracasado la conferencia chinojaponesa de Shanghai.

Esta noticia ha sido recibida con grandes muestras de desagrado, y ante ella se han hecho los comentarios más pesimistas.

Se teme que los esfuerzos pacifistas que efectúan el Gobierno sean estériles y que la situación de China se agrave todavía más.

Asociación Onubense de Caridad

INGRESOS Y GASTOS EN EL MES DE ENERO

Ingresos: Cuotas de suscripciones, 781 pesetas. Cuota benéfica sobre viajeros, 75'75. Suman los ingresos, 857'75.

Gastos: Socorros en metálico, 476. Item en bonos de leche, 175'80. Item en bonos de comida, 1.059'20. Sueldo del auxiliar, 150. Limpieza de oficina, 5. Material de oficina, 22'50. Suman los gastos, 1.888'50. Número de acogidos, 285.

Bajas de socios en este mes: D. Antonio Alonso Jiménez, don Joaquín Castillo Gómez, Srta. Viuda de Ricardo Caballero, don Nicolás Sistiaga y don José Franco José. Huelva 10 de febrero de 1932. G. Vázquez.

Cinema Park

El público sabe, por la gran publicidad que se dió a sus éxitos extraordinarios en Madrid, Barcelona y demás capitales de España, que «El proceso de Mary Dugan» es una de las obras más perfectas del cine hispano parlante. Es la película que logra el milagro de tener al público subyugado y vibrando de emoción durante dos largas horas, pendiente de los diálogos entre abogado defensor, fiscal, juez, acusada y testigos. Es el drama más intrigante llevado a la pantalla con el reparto más selecto reunido hasta hoy. En él figuran nada menos que el siguiente conjunto de primeros actores hispanos: María Ladrón de Guevara, Rafael Rivelles, José Crespo, Ramón Pereda, Elvira Morla, Juan de Landa, Celia Montalbán, José Soriano Biosca, Julio Villarreal, Lucio Villegas, Manuel París y Romualdo Tirado.

Las personas que aun no hayan admirado esta formidable producción, tienen ocasión de hacerlo hoy asistiendo a las secciones que se celebrarán desde las 6 de la tarde y en las, que además de «El proceso de Mary Dugan», se pasará el gracioso karrikato titulado «El guapo del batallón», dibujo sonoro que ha sido muy celebrado.

La orquesta Prat amenizará los intermedios

Lo más original, lo más nuevo, son los estuches de papel y sobres en color que acaba de recibir la Papelería del DIARIO

Bolsa de Madrid

CIERRE DEL 19 DE FEBRERO

Francos 51'00. Libras 44'70. Liras 67'45. Dolares 12'49

Escuela Superior Corte Confección

El Corte Parisino Angeles Dueñas Fuencarral, 36 Madrid

Ultimos adelantos. Garantizamos Enseñanza. SISTEMA PATENTADO. Dirigido por su autora, 20 años práctica. Clases por correo, concediendo títulos, solo con unos días exámen en Madrid. Preparación para Oposiciones. Patrones a medidas. Venta figurines. Envío provincias 36. FUENCARRAL. 36

Lea V. el DIARIO

Mayores cosechas

se obtienen empleando Superfosfata organica (Marca SH) para la siembra de garbanzos, maíz y demás semillas.

dhono azedo completo (Marca A) para jolivos, viñedos, patatas, etc.

Casa fundada en el año 1891

Welzig, Weickert y Comp. HUELVA

Agfa - Foto S. A.

Venta de materiales fotográficos. Novedad de carretas y copias. Papel «OZALID»

Dirigirse a Industria Onubense - Sagasta, 13 - HUELVA

Monederos, Peacas, Pitilleras, Carteras, Rosarieras, Carilleras de piel última novedad. Cuyo surtido, pone a disposición de su distinguida clientela.

Colegio San Casiano

Sección Politécnica

a cargo de D. R. OLALLA Ingeniero de Caminos

Dr. ALBELDA Aparejador de Obras

Enseñanza de Aparejadores y Peritajes. Preparación para ingreso en la Escuela de Ayudantes de Obras Públicas y Espectales de Ingenieros. Tel. 1853

MUEBLES

Grandes Almacenes y Talleres de Simón Marco a cargo de JULIO DUTOIT

Ultimas novedades en dormitorios, Comedores, Despachos y Gabinetes. Precios baratísimos. Exclusiva en Huelva y su provincia de las sillas plegables «Victoria» Se dan facilidades en los pagos Ernesto Deligny, núm. 6

Ayer se estrenó con éxito la magnífica y hermosa producción de la Metro Goldwyn Meyer, titulada «Claro de Luna», concepuada por la crítica como la sensación musical del año y la película cinematográfica por excelencia.

Sus protagonistas, los famosos cantantes en el mundo entero, Lawrence Tibbett y Grace Moore, poseen voces tan maravillosas que entusiasman al público.

Hoy, domingo, se proyectará por último día, desde las cinco de la tarde.

A pesar de que «Claro de Luna» es una producción extraordinaria, los precios son: Butaca, 1'50, a beneficio del público.

Seguidamente, estremo en «El coloso de la producción en español que armará una verdadera revolución en Huelva, titulada «El pasado acusa».

BIBLIOGRAFIA

«El Consultor de los Bordados» Hemos recibido los ejemplares correspondientes a Enero de «El Consultor de los Bordados», la más antigua, útil e interesante revista española dedicada a la mujer.

Los cuadernos de esta publicación, son en extremo interesantes por su «Suplemento Literario musical», de escogido texto, en el que se publican trabajos literarios de acreditadas firmas, música, una cuidada sección dedicada a «Labores femeninas», una interesante novela que se da en folletín encuadernable y una interesante sección titulada «Charlas artísticas» en la cual la competente profesora Iyonne Baudry da mensualmente lecciones detalladísimas sobre artes decorativas, aplicadas al adorno general de la casa y de la indumentaria femenina, como son: el arte de repujar los metales y la piel, el grabado, el piroesculpido, el esmalte, el «ghesso», el «batik», la pintura sobre toda clase de tejidos y una infinidad de trabajos artísticos de difícil enumerar.

En cuanto a lo que podríamos denominar parte técnica de «El Consultor de los Bordados», nada deja de desear, superando desde luego a todas las revistas que pretenden simularse a ella.

Así, pues, las señoras y señoritas que quieran dedicar sus actividades a la confección de labores de aplicación doméstica, así como las maestras de reciente promoción y aquellas que acaban de hacerse cargo de la dirección de algún colegio, deben suscribirse a «El Consultor de los Bordados», seguras de que hallarán en esta publicación un eficaz auxiliar en el desempeño de su cargo, por la variedad y profusión de modelos que publica a su tamaño especial, para toda clase de labores de utilidad y adorno, entre los cuales podemos mencionar los siguientes: Abecedarios y medallones combinantes de diversas formas para juegos de cama y mantelerías, enlaces de diferentes tamaños, cenefas, colchas, estores, visillos, toallas de comunión y de manos, escotes para camisas, enblemas de todas clases, muestras de encaje de bolillos, malla y crochet, enlaces para pañuelos y ropa interior.

«El Consultor de los Bordados» que ha llegado ya al año XXVIII de su publicación, se edita en dos ediciones, una de lujo y otra económica y remite gratuitamente un ejemplar de muestra a quien lo solicite a su Administración, calle de Muntaner, 65-Barcelona.

SERVICIO PARA LEVANTE

El vapor de turno rápido Cabo Huertas saldrá de este puerto el 25 de Febrero para los de Málaga, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Cotte y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

SERVICIO DEL NORTE

El vapor español Cabo Bianco saldrá de Huelva el 23 de Febrero para los puertos de Vigo, Marin, Coruña, Ferrol, Avilés, Musel, Santander, Pasajes y Bilbao admitiendo carga y pasajeros con dichos destinos.

Este vapor admite carga con transbordo para los puertos de Algeciras, Adra, Aguilas, Denta, Gandia, Castellón de la Plana, Vinaros y San Carlos de la Rapita. Para informes, a su delegado en Huelva ANTONINO ZALVIDE. Almirante H. Pinzón, 13

¡Gran realización!

A partir del día 5 de Febrero se realizan todas las existencias de muebles a precios baratísimos!

Casa FRANCO

Joaquín Costa, 4 APROVECHAD LA OCASION

TORONJO

participa a su clientela, haber trasladado su Tostadero de café y Despacho, a calle Almirante Hernández Pinzon, 18

ROCALLA S. A.

Almacenes: Carretera Matadero, 16. TELEFONO, núm. 1535 Dirección Telefónica: ROCALLA

Donde encontrarán planchas onduladas para techos y lisas para cielos rasos, tubería y canalones, depósitos para agua y aceite y otros materiales correspondiente al ramo de construcción.

Los materiales ROCALLA por su solidez y economía son el ideal de la moderna construcción, facil colocación con instrucciones y presupuestos por técnicos de la casa donde saldrán beneficiado vuestros intereses

JOSE LOPEZ GARCIA

Rectificación de cilindros

Solamente lo puede hacer una máquina de alta precisión y de máxima garantía; mande a rectificar el bloque de su motor y quedará como nuevo.

ARTURO DAMAS.-Zafra, 9

Domínguez Hermanos

Almacenes de Hierros, Aceros, Materiales para minas y construcciones MAQUINARIA Y MOTORES «NESTOR»

Depósito de: Carbones asturiano y de Cardiff Depósito de Cemento «Asland» Plomo Figuroa Albayalde en polvo y en pasta marca «Sopwith» Tubería inglesa de hierro forjado

Chepas galvanizadas inglesas Herraduras y Clavos Palas, Espiochas y Marres de acero Aceites lubricantes del Monopolio Depositarios de la Sociedad Española OXIGENO

Consignatarios en Huelva de las Compañías Trasmediterránea Societe Naval de L'Ouest Societa Nazionale di Navigazioni Lloyd Royal Belge Armentement Gylsen

Agencias marítimas de la Compañía Arrendataria de Monopolio de Petróleos S. A. Almirante Hernandez Pinzón, 18.-HUELVA Apartado de Correos número 48 Dirección telegráfica y telefónica: «MEDITERRANEA»

DIARIO DE HUELVA

IDEOGRAMA SACRILEGIO

En Valencia unos malvados con ferocidad satánica, mutilan con salvaje felonía la bella y artística imagen de María Inmaculada, decapitándola.

En el hecho incurrente pero salvaje y sacrilegio, hay una insinuación alarmante, un sutil aterrador y sombrío. El que nos ofrece cada día con caracteres mas espantables nuestra civilización impura, sensual y pagana, ávida de exterminio iconoclasta, sedienta de odios infucados y ayuna de idealidades sublimes. Cuando la mano criminal e impia profana la mística penumbra del sagrado recinto separando del bendito cuerpo de la ofigia la peregrina faz de la Pura, reflejó en su acción abominable, el voraz impudor de una sociedad decrepita y sensualizada, hasta la abyección que ha desgarado violentamente todos los vínculos sagrados que a Dios la mira para entregarse libérrima e incondicionalmente a Lucifer.

No es este horrible sacrilegio esporádico, que aunque así lo fuera no dejaría por ello de inspirarnos la más seria repulsa, sino que desgraciadamente para la noble causa de Dios—noble e inofensiva para progreso de la República—constituyen serie siendo muy de lamentar, que tengan por génesis, el futuro sectario e irrespetuoso con que un absurdo pretexto de regeneración, se ha convenado al pueblo en su mayoría ignaro y susceptible.

Días vendrán y no muy lejanos en que esos atcos y volterrianos, esos súbditos del Angel Bello, sentirán la pavorosa nostalgia de tan nefabes estímulos espirituales, de esas «tonterías» como dicen peñatantes esos sabios de «pacotillas» doctores en esos modernos «libros de caballerías» mucho mas peligrosos que los que sobrieron el seso al «Caballero de la Triste Figura».

«Vocavit et reuñisistis». Y también como «Iógenes» el impenitente personaje de «Pequeñeces» sentiremos con dolor en haber desolado la divina llamada Vocavit et reuñisistis; Te llamé y no me escuchaste... Solo entonces apreciaremos en su gran magnitud, la espantable ferocidad de una sociedad sin Dios y de unos hombres con el alma en tinieblas atrofiada e inerte. Dios castiga sin palo ni piedra. Los que dudaron de su Justicia porque no vean la sanción inmediata, desconocen los caminos inexcrutables de su Providencia.

Si la bestia humana, del trasunto del Angel Malo, ha osado con impudencia inaudita, decapitar la Pura sin mancilla de María. Ella incommovible y Eterna, seguía hollando con sus divinas plantas la cabeza de la infernal serpiente del pecado y no dejará por ello de ser la Celestial Intercesora de todos los pensadores... hasta de ese desgraciado.

Las Cofradías

El solemne quinario de penitencia de la Cofradía de Jesús Nazareno

La antigua y devota Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima de la Amargura, establecida en la parroquia de la Concepción, organiza para el próximo día 2 de marzo sus brillantes cultos dedicados a sus excelsos titulares.

Comenzarán dicho día a las ocho y media de la noche, ante la augusta y real presencia de Jesús Sacramentado.

Ocupará todas las noches la sagrada cátedra el muy reverendo Padre Raimundo Suarez, de la Orden de Predicadores de Santo Domingo de Guzmán.

El día 6, a las ocho de la mañana, misa de comunión general y, a las once, función principal de estatutos con sermón por el expresado orador.

Todos los días del quinario, a las nueve, misa rezada en el altar del Señor.

Abundante limosna

Esta Cofradía repartirá el día 6, mil raciones de comidas para los pobres de Huelva, que serán distribuidas en el comedor de la Casa benéfica de San Vicente de Paul.

Ejercicio de Pasión

La Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, celebrará el viernes 26 de febrero, a las ocho y media de la mañana, misa de comunión general, preparatoria para el quinario.

A las nueve de la noche de dicho día ejercicios de Pasión y traslado procesional de la imagen del Nazareno desde su capilla propia del Sagrado al altar mayor.

Durante todo el día 26 estará expuesta a la veneración de los fieles la bendita imagen del Nazareno.

La Papelería del DIARIO acaba de recibir un formidable surtido en artículos de piel a precios sumamente económicos.

A. Mora Claros, 5
Teléfono, 1477



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Viozta

VENTA EN FARMACIAS

Aviso importante

Esta Administración hace público para general conocimiento, que en lo sucesivo no se servirá ninguna suscripción, ni se insertará anuncio alguno, sin antes haber hecho efectivo su importe.

A. Mora Claros, 5.- Teléfono 1477

PASTILLAS MERINO

QUITAN LA -TOS- Conocidas desde 1827 y jamás superadas, fabricadas solo con productos derivados de los vegetales.

Las recomiendan los Médicos. Llevan el aval de un prestigio de la Medicina española. UNA PESETA TUBO

FLORENTINO DE AZQUETA

Aceites minerales y grasas; Empaquetaduras de Correas de cuero y pelo de camello; Herramientas; Cables; Palas «Bascónas»; Botes navales

Consignaciones y Exportaciones de productos regionales. Sucursales y Depósitos: Méjilla, Ceuta, Larache, Tetuán y Villa Sanjurjo; Sagasta, 18.-HUELVA Apartado, 82

Desde Rociana

NOTAS LOCALES

Se han reanudado las obras para la terminación de la nueva plaza de Abastos, enclavada en un extremo del pueblo y junto al Cementerio viejo. No conocemos de saberlo mayor que la construcción de dicha plaza, en los históricos anales de nuestro municipio.

Nos permitimos en estas cortas líneas hacer un llamamiento a nuestra primera autoridad civil para que se sirva atender al estado un poco insalubre en que se encuentran muchas de nuestras calles.

Comprenderá el señor alcalde, la existencia de aguas putrefactas en la vía pública no será muy higiénico que digamos, para la salud de los vecinos.

Hay que defender, señor alcalde, la vida de los ciudadanos cuya administración os está encomendada, y para esto ninguna cosa mejor que observando las estrictas reglas de la higiene.

Higiene, señor Alcalde, que esta hace mucha falta en los pueblos! Es muy necesaria una limpieza general en las calles, haciendo desaparecer de éstas las aguas existentes y

procurando dejarlas expeditas para que en los días de lluvias no se formen nuevas ciénagas. Con ello a la vez que preservará al vecindario de posibles males, podrá remediar en parte la crisis de trabajo tan aguda por que atraviesa el pueblo. Suponemos que ya habrá llegado a su conocimiento el número de obreros en paro forzoso que existe. Por personas autorizadas que nos han informado, creemos que éstos pasan de doscientos. De este número podremos suprimir un ciento que tienen medios de vida, porque poseen algo; pero el resto no posee nada, señor Alcalde, y entre ellos hay padres de familia que no ganan el más pequeño jornal desde hace muchos días. Tienen esposas y tienen hijos y en sus humildes hogares se siente esa necesidad horrible que se llama hambre. Y esta situación angustiosa por que atraviesan tantas familias nadie mejor llamado a remediarla que el Ayuntamiento, máxime cuando éste dispone de fondos que se elevan a 75 mil pesetas.

Tenemos uno de los Ayuntamientos más ricos de España, y no es justo que sus habitantes pasen hambre. Así, pues, señor alcalde, es necesario terminar con tal estado de cosas. Es preciso

fomentar obras para proporcionar a esos obreros necesitados un jornal con el que puedan atender a la subsistencia de sus mujeres y de sus hijos.

Por cierto que hemos recibido la noticia de que una comisión de trabajadores piensan visitarle en demanda de trabajo. Deseamos que esta visita tenga el resultado apetecido. No creemos que usted se niegue a cosa tan justa. Y si así lo hiciera no creemos que aduzca para ello que no dispone de dinero, o que no hay trabajo para emplearlos. Respecto a lo primero ya he dicho que son 15 mil duros los fondos de que dispone el Ayuntamiento en la actualidad. Con esto basta. Respecto a lo segundo, ya anteriormente aconsejamos a usted la limpieza antes dicha, con lo que, a la vez que puede proporcionar trabajo a un buen número de obreros, llevará, a cabo medidas beneficiosas para el buen estado higiénico y salubre de la población.—Barroso.

Si tiene Vd. familiares y amigos a quienes escribir con frecuencia, adquiera uno de los magníficos estuches de papel y sobres que tiene la Papelería del

DIARIO DE HUELVA

También encontrará en esta acreditada Casa, las mejores plumas Stilográficas conocidas, lápices de todas marcas y cuanto se relaciona con esta clase de industria



Si Vd. sufre del

ESTOMAGO

y desconoce todavía los maravillosos efectos de los

POLVOS ESTOMACALES KLENVI

Pida a SEGALÁ R. Flores, 14-BARCELONA

MUESTRAS GRATUITAS

Novedades de Librería

La Barberie Organizada, por Fermín Galán, 5 ptas. Los Comuneros de Castilla, por V. G. Escobar, 4 ptas. El Empecinado, por Gregorio Marañón, 1 pta. La Mujer ante las Cortes, por Margarita Nelken, 1 pta. La Generala Carlista, por Cristóbal de Castro, 1 pta. Biblioteca para el Pueblo

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 176 páginas de lectura, fotografías, grabados y cubierta en tricolor. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril

«TEMPESTAD SOBRE UN TRONO»

Historia de España, de la Regencia a la República, publicación dirigida por don Cristóbal de Castro, y escrita por Dionisio Pérez, Diego San José, Pedro de Répide y Luis Oteiza.

Cada cuaderno 20 céntimos. Un tomo lujosamente encuadernado, 25 pesetas. Necesitamos Corresponsales Grandes descuentos

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanchel Bajo (MADRID)

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière - Riera)

EDICIÓN 1931. Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales Principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 8.600 PÁGINAS. MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS. 54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Poblaciones de España.

Todo el Comercio, Industria, Profesiones, etc. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo, CIEN PESETAS (franca de portes en toda España)

EL ANUARIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Calle de Granada, 86 y 88 - BARCELONA

Lea Vd. el DIARIO

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social 12.000.000 ptas. completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la VIDA Seguros contra INCENDIOS

Seguros sobre VALORES Seguros contra ACCIDENTES

SEGUROS MARITIMOS

Subdirector en Huelva y su provincia

Don JOAQUIN ARAGON - Plaza de las Monjas, 3 - HUELVA

Radio = La Voz de su Amigo

Superheterodino R. 200. Equipado con 8 válvulas. Dos pentodos. Corriente alterna. Precio: 1.150 Ptas.

Cramófonos y Discos. DE VENTA BAZAR MASCAROS



Biblioteca de «Diario de Huelva»

Novela histórica, de don Ramón de la Cruz y Fria

El Gran Tirano

Secretos de Felipe II (TOMO II)

FOLLETIN N.º 324

—Os acompañaré—repuso el señor Mateo.

—Y también nosotros nos retiraremos a nuestra vivienda—dijo don Juan.

Los dos jóvenes amarillos cruzaron una mirada de ternura inmensa.

La noche pasó en completa calma.

El señor Baltasar durmió muy poco, porque pensaba demasiado en Irene.

No estaba tranquilo, pues sabía demasiado bien que don Lucas era capaz de cometer todos los abusos.

Al día siguiente acabó el señor de Bendaña de arreglar su nueva vivienda.

No quiso exponerse a cruzar las calles con su sobrina a la luz del sol. Esperó a que llegase la noche. Después de cenar le dijo a Irene:

Con la luz de la linterna encendieron un velón.

—Ahora—dijo el caballero—podéis examinar todas las habitaciones. Venid y veréis la que os he designado para dormir, y la que ocupareis durante el día y que tiene dos ventanas que dan al corral, donde pondremos algunas plantas para que las flores hagan el sitio más agradable a la vista.

—¿Y las ventanas que dan a la calle?

—Mirad una; pero no se abrirá a ninguna hora.

—Viviré encerrada.

—Como siempre habéis vivido.

—Más estrechamente ahora.

—Saldréis conmigo para ir a misa los días de fiesta. Cerca tenemos la iglesia del monasterio de San Martín.

—De todas maneras, el resultado ha de ser el mismo.

—Pero si llego a observar algo que me parezca sospechoso, ni para ir a misa saldréis, y lo mismo que hemos venido a Madrid, nos iremos a otra población.

Irene se encogió de hombros.

—Tomaré una criada fiel—añadió don Lucas—, y a ninguna hora os perderé de vista.

—Así deseare más vivamente se parame de vos.

—Otro día—repuso don Lucas—, trataremos de nuestra situación, porque...

—No os molestéis—interrumpió la joven—, pues mi resolución es irrevocable.

Irene recorrió toda la casa.

Como gracia especial le permitió su tío salir al corral para verlo, y entonces le dijo:

—Esta tapia da a la calle, y esa otra al corral de una casa que está deshabitada y cerrada.

—Me alegro—respondió Irene—, porque los vecinos no nos molestarán.

—Ni podrán veros ni vos ver a nadie.

—Y como nada ha de distraerme, pensaré a todas horas en el hombre a quien amo con delirio.

—¿Dña Irene!—exclamó el caballero, de cuyos ojos se escaparon dos centellas.

La joven desplegó una sonrisa burlesca.

—Quiero descansar—dijo. Entró en su dormitorio.

Aseguró la puerta con el cerrojo que tenía.

Por la parte de afuera echó don Lucas la llave y la quitó.

También aquella noche pasó en calma completa.

Al rajar el nuevo día el señor Baltasar de Cardona salió de Madrid.

Su aspecto revelaba perfecta tranquilidad.

Sin embargo, era muy violenta la agitación de su espíritu.

Después de atravesar el puente de Segovia, pronunció tristemente el nombre de la mujer a quien amaba.

—¿Y a las posadas, que según mi cuenta, son dos no más las que no he visitado?

—Dios te guíe—le respondió Albaro.

—Con paciencia y constancia todo se consigue.

CAPITULO CXII

Cómo el hidalgo dejó muy satisfecho al rey

Quando el hidalgo llegó al Escorial cambió de ropa y se presentó a Felipe II.

Encontrábase éste muy molesto por su dolencia; pero no quiso dejar para otro día aquel asunto que tanto le interesaba.

Ya había trazado su plan Cardona, y por consiguiente, no debía vacilar para dar cuenta del resultado de su viaje a Madrid.

Con palabras agradables fué recibido por el gran tirano, que estaba en un sillón y con una pierna extendida y apoyada en una banqueta.

No era menester más que mirar su semblante para conocer los estuargos que rápidamente hacia su enfermedad; pero si su cuerpo estaba aniquilado, sus ojos conservaban el brillo intenso y la expresión dominante que siempre habían tenido.

—Muy pronto habéis vuelto—dijo, y luego habló con algunos vecinos.

—Quiso Dios favorecerme y su-

pe que de vez en cuando, y partiendo de la noche, Salvatierra se a su antigua casa, entra permaneciendo allí largo rato y se va.

—Eso se explica perfectamente.

—Sí, porque Daniel de Salvatierra es todo corazón, y tanto cariño tiene a la casa donde ha vivido con su hija, que se complace en ir a contemplar las habitaciones y hasta los muebles.

—No os equivocáis.

—El corazón ha sido siempre su mayor enemigo.

—Sí, lo ha extraviado.

—Ahora también debe ser la causa de su pérdida.

—Es posible.

—Con estos antecedentes fué a visitar a don Pedro de Santisteban y conferenciamos con la calma que el caso requiere.

—¿Qué opina el buen alcalde?

—Lo mismo que yo; que con preferencia debe fijarse la atención en la casita del arrabal.

—Perfectamente.

—Tiene don Pedro a su servicio algunos hombres, muy astutos, muy leales, y acostumbrados a esta clase de intrigas.

—Unos de esos hombres sirvieron a Munilla cuando estuvo en Madrid.

—Hemos convenido en que a todas horas y con gran disimulo, espíen en los alrededores de la casa, y que cuando vean llegar a Salvatierra den el golpe acometiendo por dos lados distintos, es decir, entrando los unos